

## Operativo migratorio denunció a 4 extranjeros

En el sector norte de la ciudad, detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Antofagasta realizaron dos fiscalizaciones migratorias en el marco de denuncias ciudadanas, procedimientos que contaron con el apoyo de personal de la Brigada de Homicidios y Carabineros.

El primero operativo se realizó en un inmueble que fue denunciado como taller mecánico irregular. En el lugar se fiscalizó a 12 personas, correspondien-

tes a 3 ciudadanos colombianos, 4 venezolanos y 5 chilenos.

Tres ciudadanos venezolanos fueron denunciados por ingreso clandestino al país y un ciudadano colombiano fue denunciado por mantener vencida su permanencia transitoria. El segundo operativo se realizó en un local nocturno donde un ciudadano ecuatoriano fue denunciado por infracción al Artículo 50 en relación con el Artículo 107 de la Ley de Migración y Extranjería.



SE HIZO EN EL SECTOR NORTE.

Además, se informó que se procedió a denunciar a la propietaria del recinto, de nacionalidad chilena, por infracción al Artículo 103 del mismo cuerpo legal.★